

**DON FRANCISCO AYUSO ALIAGA, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, PRESENTA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LAS SIGUIENTES MOCIONES PARA EL PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL 18 DE JUNIO DE 2020.**

### **MOCIONES**

**1. Acuerdo de la creación y dotación económica de la aplicación presupuestaria 2020/902/9240/64000( gastos en inversiones de carácter inmaterial) por un importe de 1000€ para lo que se propone una transferencia de créditos desde la aplicación 2020/902/9240/60900 (otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados a uso general).**

**Motivo: la elaboración y adquisición en propiedad de audiovisual con motivo de 50 aniversario del Colegio CEIP VIRGÉN DE LA FUENSANTA.**

**2. Aprobación del gasto presentado en el presupuesto de pavimentación de la C/ Salitre elaborado por la OTAD cuya cuantía base de licitación si IVA asciende a 40008,26€ y con IVA a 48.409,99€.**

**3. Aprobar el gasto plurianual del juego del juego infantil del CEIP VIRGÉN DE LA FUENSANTA para que la OTAD, pueda continuar con la valoración de todas las reformas que hay que realizar.**

**Aprobar la valoración del gasto presupuestado para la realización de las obras del CEIP VIRGÉN DE LA FUENSANTA.**

**4. Aprobar el gasto plurianual del juego infantil del CEIP MOLÍNICO.**

**Aprobar el gasto presentado por la OTAD en el presupuesto de acondicionamiento del CEIP MOLÍNICO.**

**5. Aprobar el presupuesto de renovación de pavimento en C/ Bonafé elaborado por la OTAD.**

**6. Aprobar la solicitud de Tráfico formulada en el expediente nº**

2019/036/001884, relativo a la SEÑALIZACIÓN DE NUEVO PASO DE PEATONES EN LA C/ AZAHAR CON C/ PINTOR MÉXICO.

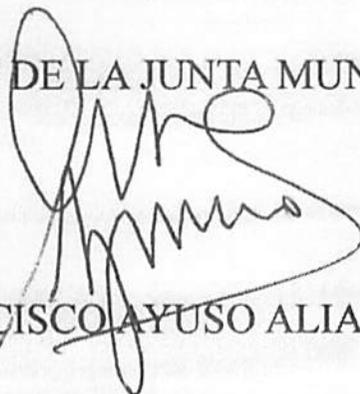
7. Aprobar la solicitud formulada en el expediente 2019/035/00184, relativa a la SOLICITUD DE RESERVA DE VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS EN LA C/ DEL POZO Y PASO DE PEATONES EN C/ HITA, ESQUINA C/ POZO.

8. Aprobar la solicitud formulada en el expediente 2019/035/001884, relativa a PROHIBICIÓN DE APARACAMIENTO EN C/ LA PAZ.

9. Aprobar el gasto de 30.000€ , destinados a las ayudas a las familias de la pedanía en alimentos y bienes de primera necesidad.

LA ALBERCA A 11 DE JUNIO DE 2020

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL



FDO. FRANCISCO AYUSO ALIAGA

